



Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación "SOCIEDAD, SOSTENIBILIDAD Y BIO-ECONOMÍA" con destino en la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: ClimAID / Building resilience to climate change through Cultural Heritage and Urban Arts.

Convocatoria: CREA-CULT-2022-COOP.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de julio de 2024.

Financiado por: Comisión Europea.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://gespi.unizar.es/normativa>

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se pueden consultar en el extracto de las Bases Generales que aparece en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-124**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica



452bae70736c00da9a3b5b55520603ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/452bae70736c00da9a3b5b55520603ef>

CSV: 452bae70736c00da9a3b5b55520603ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-124



Creative
Europe

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



452bae70736c00da9a3b5b55520603ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/452bae70736c00da9a3b5b55520603ef>

CSV: 452bae70736c00da9a3b5b55520603ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00	



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3 – Investigador iniciado
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <p>Licenciado en Psicología, no doctor. Máster de Prevención de riesgos laborales. Con especialidad en Psicosociología. Certificados de uso (básico y avanzado) del software MAXQDA de análisis cualitativo.</p> <p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colaborar en la publicación de los resultados de la investigación de CLIMAID en revistas de prestigio e impacto científico. -Difundir y diseminar los resultados de la investigación y de las publicaciones. -Búsqueda en BD de información relevante, actualizada y significativa en relación al objeto de investigación. -Diseño, aplicación y análisis de los resultados de la investigación cualitativa desarrollada al amparo del proyecto de investigación. -Elaboración de un marco teórico y conceptual en torno a la combinación del patrimonio cultural, el cambio climático y la resiliencia que se genera a nivel individual y social con las actividades de Arte Urbano aplicadas a la sostenibilidad. -Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023). 	
<p>Centro de trabajo: Facultad de Empresa y Gestión Pública e Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS).</p>	
<p>Localidad: Huesca y Zaragoza.</p>	
<p>Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de julio de 2024.</p> <p>Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.</p>	

CSV: 452bae70736c00da9a3b5b55520603ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/452bae70736c00da9a3b5b55520603ef>

Número: 2024000002534
Fecha: 07-05-2024



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-124



Creative
Europe

Dedicación:

- Tiempo completo
 Tiempo parcial 15 horas/semana



452bae70736c00da9a3b5b55520603ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/452bae70736c00da9a3b5b55520603ef>

CSV: 452bae70736c00da9a3b5b55520603ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00	



Anexo II
 Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Sanagustín Fons, María Victoria

Secretario/a: Moseñe Fierro, José Antonio

Vocal: Escario Sierra, Francisco Mario

Miembros suplentes:

Presidente/a: Sanz Hernández, María Alexia

Secretario/a: López Pardo, Iván

Vocal: López Rodríguez, María Esther

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación: hasta 35 puntos

- Licenciatura en Psicología (expediente)..... hasta 6 puntos
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales (expediente, TFM) hasta 9 puntos
- Especialidad en Psicosociología (expediente) hasta 10 puntos
- Certificación de uso del software MAXQDA hasta 10 puntos

Apartado 2: Experiencia: hasta 30 puntos

- Experiencia laboral de apoyo educativo con grupos vulnerables..... hasta 10 puntos
- Experiencia laboral en gestión emocional y resiliencia social e individual hasta 10 puntos
- Creación, administración y corrección de cuestionarios estandarizados hasta 5 puntos
- Realización de artículos y material formativo relacionado con el estrés hasta 5 puntos

Apartado 3: Otros méritos: hasta 10 puntos

- Formación en intervención social, educativa y coaching con grupos vulnerales hasta 10 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



452bae70736c00da9a3b5b55520603ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/452bae70736c00da9a3b5b55520603ef>

CSV: 452bae70736c00da9a3b5b55520603ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00	

Número: 2024000002534
Fecha: 07-05-2024



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-124



Creative
Europe

Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 45 puntos



452bae70736c00da9a3b5b55520603ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/452bae70736c00da9a3b5b55520603ef>

CSV: 452bae70736c00da9a3b5b55520603ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	06/05/2024 13:09:00	